

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 21 de abril de 1997.-

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el Considerando III de la Resolución N°154/96 y haciendo lugar a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N°34/96;

SE RESUELVE:

Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a efectuar la designación interina de la auxiliar de servicio señorita Andrea Leybovich para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia Letra "A", en reemplazo de la señora María Eva Arduengo que fue designada interinamente como auxiliar administrativo en la misma dependencia.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

4
JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION